

El Noticiero Gaditano

DIRECTOR:
Ignacio Chilia Giraldes

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

ADMINISTRADOR:
Eladio García Misol

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Duque de Ciudad Rodrigo, 19, bajo.
Dirección telegráfica: "Noticiero"

Año II. (Edición para Cádiz) Núm. 82.
Cádiz: Jueves 5 de Febrero de 1920

TELÉFONOS:
Para el Interior, San Fernando y Puerto de Santa María, 226.
Para el resto de España, 512.

Hablando con el General Aldir

Una visita de cortesía

Se encuentra desde ayer en Cádiz, el general Inspector de la Guardia civil, Excmo. Sr. don Julián Aldir y Villanueva.

Al Hotel de Francia, donde se hospeda, hemos ido a saludar al distinguido general y nada hemos de decir, conocedores ya de su proverbial amabilidad, del afectuoso recibimiento de que hemos sido objeto.

Es el general Aldir uno de los jefes del Ejército que brillan con luz propia, una relevante personalidad militar, por la índole de su actual cargo y por los servicios prestados en el Cuerpo de la Guardia civil, en el que ha desempeñado destinos de verdadero relieve, de esos que ponen a prueba la competencia, ilustración y entusiasmo de un militar que hace de su profesión un culto, de sus amores por la institución armada una religión.

Asuntos relacionados con su actual cargo de Inspector, le han traído a Cádiz y los que nos honramos con su leal amistad y sabemos apreciar en su justo valor, sus preciadas condiciones de caballero intachable y entusiasta jefe de la Benemérita hemos acudido presurosos a testimoniarse una vez más nuestro sincero afecto y nuestra calurosa adhesión.

— Recuerdos. —

Todo amabilidad el distinguido general, nos habla de una época, ya lejana, en la que, jefe de una de las Comandancias de Galicia, se revelaba ya como lo que ha sido después, como lo que fué siempre, desde que, profesor en el Colegio de Oficiales de la Guardia civil, tuvo tantos incondicionales devotos suyos, como discípulos desfilaron por su clase, hasta que, ya jefe del Ejército, ha sabido incorporar a los triunfos de su innata simpatía, tantos admiradores como subordinados, tantos amigos copersonas frecuentaron su trato.

El militar recto y pundonoroso, es también, quizá antes que nada, padre amantísimo, y de sus hijos nos habla con sencilla afectuosidad...

Su hijo, capitán del Arma de Infantería, indudable continuador de la honrosa historia militar de su padre.

Una de sus hijas, casada re-

cientemente en Málaga, haciendo dichoso el hogar de un distinguido ingeniero.

Sus dos hijas solteras, en Barcelona, compartiendo con el distinguido general las delicias de una familia tranquila, feliz...

Escuchamos al general encantado, deseosos de prolongar una conversación que hace siempre amena la afectuosa sencillez del Sr. Aldir.

Nos parece algo así como una profanación, turbar con una pregunta interesada charla tan discreta, pero no resistimos al deseo de que el público sepa algo de lo que el culto militar opina acerca de un problema de palpitante actualidad: como que a él está subordinada la vida de la nación entera.

El Sindicalismo en España

— Mi general—le decimos un sí es no es conturbados, por lo quizás inoportuna de nuestra pregunta en una visita de cortesía:—Desearíamos oír de labios tan autorizados como los suyos, su opinión acerca del problema sindicalista en España.

Y nos parece advertir, que no ha sorprendido al general nuestra pregunta. Tal es la espontaneidad con que a ella responde, la serena seguridad con que expone sus juicios, la fe con que nos hace ser partícipes en sus convicciones.

Circunstancias especiales—dice el general—que no han de ser desmenuzadas aquí, han hecho que sea un problema de difícil solución, lo que, a mi modesto juicio, la tiene tan clara y diáfana.

Con haber llegado a ser tan grande el poder de los Sindicatos, tan grande que en momentos dados, ha sido el único poder que ha actuado en Barcelona por encima de todos los poderes, nada hay más fácil que su solución.

No se trata de un problema de gobierno: no es un problema de lucha de ideas, es sencillamente un problema de policía.

El poder de los Sindicatos, no reside en la compenetración de la clase obrera con sus ideales. Y libreme Dios—dice el distinguido general—de hablar con menosprecio del ideal sindicalista: muy lejos de esto, me me-

rece todo género de respecto y creo firmemente que su ideario por acoplaciones necesarias, se incorporará a los credos políticos que sirven de norma en la gobernación del estado.

Pero una cosa es el ideario sindicalista y otra sus procedimientos de ejecución e imposición, al menos en lo que a España se refiere.

Creo firmemente que la organización sindicalista es obra de un cerebro privilegiado, de varios cerebros privilegiados que extienden su radio de acción a todos los países del mundo.

Son sus delegados en España los conocidos sindicalistas Pestaña, el Noy de Sucre, Casanova, tal vez alguna mentalidad que, por conveniencia en la sombra se oculta.

Estos a su vez, tienen otros delegados, ejecutores de sus órdenes, que ciegameente las cumplen.

La masa obrera de Barcelona, y hablo con preferencia de Barcelona, tanto por ser lo que más íntimamente conozco, cuanto porque en la ciudad condal reside la fuerza mayor del Sindicalismo español, la masa obrera es en general buena, sana, y dócil a las ideas de democracia y progreso.

Pero la lucha de los partidos políticos, sus desavenencias, sus apetitos la han desorientado, y en el caos de una reacción radical ha caído, por obra y gracia de complacencias y debilidades mal entendidas.

Porque en Barcelona, como en el mundo entero, es necesaria la libertad para toda propaganda lícita, para la expresión de un ideario de justas reivindicaciones obreras.

Lo que no se puede tolerar en Barcelona es la imposición brutal, el desprecio a las autoridades, los atentados contra las personas, los crímenes sociales. Y por la imposición, por la fuerza bruta, por el crimen en la sombra, por el atentado a la libertad individual a la luz del día, se han impuesto los sindicalistas, arrastrando las masas obreras por el terror, captando la vida ciudadana por el miedo al puñal alevoso, a la bomba cobarde y al revólver traicionero.

Y los ejecutores de estos atentados, de estos crímenes, de estos asesinatos, con los que se llega a la imposición brutal, al fracaso de toda autoridad constituida, no son todos los sindicalistas, quizás no sean sindicalistas, es muy posible que no

sepan lo que ser sindicalista significa: son el hampa al servicio del Sindicalismo, el detritus de todos los países, la carroña social que infecta a la urbe catalana, formada por extranjeros deportados y españoles de todas las regiones, huídos de sus pueblos por malas relaciones con la justicia.

Si, pues, a la imposición se ha llegado por el terror y éste se ha conseguido por la continuada repetición de crímenes y éstos están a cargo del hampa al servicio del Sindicalismo, destiérrese de Barcelona a toda esta gente; hágase un verdadero espurgo; sepárese la gente maleante del obrero honrado y laborioso y el problema entrará en vías de franca solución.

El Mayor peligro.

El Sindicalismo, al marchar por sendas tortuosas, no repara en nada. Suprime los estorbos, rompe las vallas que se oponen a su avance, corrompe lo más sano y honrado con la dádiva, con la amenaza y con el terror.

El peligro mayor del Sindicalismo, con ser tantos los que desgraciadamente hasta ahora se han revejado, está en su entrada en el cuartel, turbando las imaginaciones sanas de jóvenes que por su misma juventud, abren su alma a toda renovación, a toda idea noble, o que con caracteres de pretendida nobleza se les presente.

Si el sindicalismo entra en el cuartel—y la voz del general adquiere tonos de gravedad, de emoción profunda al decir esto—si en esa lucha se mezcla lo único que hasta ahora se conserva sano, firme, el único sosten de la autoridad y el orden entonces...

Y el general hace un silencio, mucho más elocuente que todas las palabras, con serlo las suyas tanto.

Poco más he de decir a Vd.—añade el general—conoce usted aunque muy a la ligera mi opinión, que he expuesto con la misma franqueza honrada y leal a una elevada personalidad que tiene puestos sus ojos en el porvenir de España y a su prosperidad y engrandecimiento dedico todos sus anhelos.

La solución del problema sindicalista, tal cual en nuestra nación está planteada, es de urgente e inmediata solución.

Es preciso cortar hasta la raíz del omnimodo poder del Sindicato; es de todo punto indispensable que una autoridad

legalmente constituida, no se vea constantemente coaccionada por un poder que actúa en la sombra, pero que viene consiguiendo sobreponerse a todos los poderes.

Dió fin a sus elocuentes pala-

bras el general Aldir, nos despedimos del cultísimo militar, que había sido tan afectuoso y amable con nosotros y salimos del Hotel de Francia, pensando en lo que habíamos oído, convencidos de la austeridad del que tales ideas había expuesto de su patriotismo nunca desmentido.

do, de sus conocimientos en la materia, contrastados durante cinco años de residencia en Barcelona, con mando directo de fuerzas de la Guardia civil.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Por qué los llamados a resolver el pavoroso problema del Sindicalismo, siquiera por el

momento solo lo sea a su parte activa, de imposición, de burla al Poder, de desprecio a la autoridad, no oyen al general Aldir?

JAIME

Exigencias de ajuste nos han obligado a cerrar nuestro artículo sin decir en él algo de indudable interés, oído al distinguido general Aldir en la visita que le hicimos. Mañana tendremos el gusto de completar nuestro trabajo.

Información telegráfica y telefónica de toda España

(De nuestro Corresponsal telegrafico y de la Agencia Mencheta)

Movimiento sociológico

Otro atentado contra un patrono
Valencia, 5, 11 m.

La población encuéntrase indignada con motivo de un nuevo atentado de que ha sido víctima el dueño de una fábrica de mueble, muy conocido y muy reputado en Valencia.

El hecho es el siguiente: Dirigiase anoche a su casa el patrono ebanista Bienvenido Car Vico, cuando salieron detrás en un coche varios individuos.

Inesperadamente, los que ocupaban el coche, dispararon porción de tiros contra Car, y al mismo tiempo, éste caía al suelo mortalmente herido.

Al caer dijo: «Me han matado». En el cuerpo del desgraciado patrono, hicieron blanco siete proyectiles, y, al ruido de las descargas salieron a la calle los vecinos de las casas próximas y la familia del herido.

En brazos de las familias que acudieron, fué conducido el expresado patrono a la inmediata Casa de Socorro, donde ingresó en período agónico, y falleció al poco rato.

Los agresores huyeron protegidos por la oscuridad. El Juzgado intruye diligencias depuradoras, desconociendo hasta ahora los detalles de ellas.

Un obrero panadero asesinado.
—¿Otro crimen social?
Valencia, 5, 12⁵, tarde.

Hoy se ha tenido noticias de que en el camino viejo de Torrente, se ha encontrado el cadáver de un hombre que mostraba balazos en la frente y puñaladas en el pecho, ignorándose si se trata de un crimen social.

Noticias posteriores a las primeras, dicen que se logró identificar el cadáver resultando ser el del obrero panadero Salvador Navarro.

Presentaba cinco balazos en la espalda, en el espacio de cinco centímetros, y dos en la cabeza.

El muerto resulta ser un vecino de Torrente que se dirigía al pueblo, y se supone que al recibir los balazos de la espalda, cayó al suelo, disparándole

entonces los agresores dos tiros en la cabeza, para rematarlo.

El cadáver fué descubierto por unos guardias civiles que, por aquella carretera, iban conduciendo a un preso, recientemente capturado por otra causa.

Créese que el móvil del asesinato fué, el que el Salvador Navarro, a pesar de la huelga de los obreros panaderos, continuaba trabajando en una tahona.

Un petardo en una cazuela de arroz.—Dos niños complicados.
Valencia, 5, 1¹⁵ t.

En el horno de la calle de Sagunto, presentóse un muchacho llevando una cazuela de arroz, para que fuera cocido en dicho horno.

El dueño de la tahona, metió la cazuela en el horno, en el cual momento oyóse una formidable detonación, producida por un petardo que se encontraba escondido entre el arroz en el fondo del recipiente.

Poco después presentóse otro muchacho preguntando si estaba ya cocido el arroz, siendo ambos detenidos.

Uno y otro declararon, que la cazuela y el encargo de llevarla al horno, le fué dado por varios hombres, cuyas señas personales especificaron.

No resultando, por indicios posteriores, responsabilidad para los chicos, fueron libertados por el juez que instruye el sumario.

En el taller de muebles de un penal, se declara un incendio.
Valencia, 4, 2⁵⁰ t.

Esta madrugada declaróse un alarmante incendio en el penal de San Miguel de los Reyes.

El siniestro dió principio en el taller de muebles curvados de aquella prisión, tomando desde el principio gran incremento.

La población penal está fuera de todo peligro.

Excitación entre sindicalistas y socialistas.—Mutuas acusaciones de traición.
Oviedo, 5, 3, t.

Han vuelto a producirse fuertes excitaciones de ánimo entre sindicalistas y socialistas.

Los típógrafos socialistas, pidieron mejoras en sus imprentas, y lo mismo hicieron los sindicalistas, estimando improcedentes las reclamaciones de los

primeros. Entonces los sindicalistas continuaron trabajando. Los socialistas declararon la huelga, calificando a los contrarios de traidores y acordando declararles implacable boicotaje.

Inmediatamente los sindicalistas adoptaron el mismo acuerdo respecto a los socialistas.

Con este motivo las huelgas parciales en las imprentas mermudean, por lo que se teme que los periódicos muy pronto no puedan publicarse.

Misceláneas telegráficas

Descarrilamiento de un tren en Valencia.
Valencia, 4, 3 t.

El descarrilamiento del tren de mercancía de Valencia a Cartarroja, debióse a la rotura de la maneta.

El vagón descarrilado arrasó a los inmediatos, haciéndolos descarrilar igualmente.

El tren continuó su marcha

hasta entrar en una nueva vía, en la cual tropezó la máquina con unos vagones descargados que se encontraban en la aguja, descarrilando entonces el resto del tren.

Sufrieron destrozos 19 vagones cargados de naranjas.

La vía tardará cuando menos tres días en quedar expedita.

Concesión de cruces
Madrid 5, 5,30 t.

Se ha firmado hoy un decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III al Nuncio de Su Santidad en Madrid y al señor Bergamín.

Autorización para la importación de trigo argentino.
Madrid 5, 5,40 t.

Por el ministro de Abastecimientos Sr. Terán, se ha firmado una Real orden autorizando la importación de 330.000 toneladas de trigo argentino.

De ellas, 300.000 se dedicarán a la molidura y las restantes a cambiar por harina.

El plazo para la importación termina en 27 del mes actual.

PIDA V. EN TODAS PARTES

Coñac "DOMECQ"
Y
Fino "LA INA"

Senado

Preside Sánchez Toca. En el banco azul el ministro de Estado.

Un señor senador formula un ruego relacionado con el futuro Congreso Universal de Agricultura.

Le promete incluir en el próximo presupuesto la cantidad solicitada.

El Sr. Izquierdo Veles, interesa del ministro de Estado que solicite de los representantes de España en el extranjero ss remitan a nuestra nación ciertos datos relacionados con la propiedad intelectual.

Le contesta el Sr. Lema y rectifican después ambos oradores.

Orden del día. Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Se procede a la votación de presidentes de las comisiones, resultando elegidos los señores siguientes:

- 1.^a Sr. Tormo.
- 2.^a Marqués de Alhucemas.
- 3.^a Sr. Arnais.
- 4.^a Sr. Sánchez de Toca.
- 5.^a General Marina.

Se autoriza la lectura de un proyecto de Ley, solicitando la concesión de un crédito de 30 mil pesetas para erigir una estatua al Sr. Calbetón.

Antonio Rasco Cruces "LA VENCEDORA"

Gran fábrica de conservas de pescados selectas. Trille. 7 (Extramuros) Cádiz.

R. BERNAL

Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.
APLICACIONES DE SUEROS
Y VACUNAS POLIVALENTES
Rosario Cepeda, núm. 28.

Más telefonemas de sociología, política y sucesos

(De nuestros Corresponsales y Agencias telegráficas)

SESIÓN DEL CONGRESO

Madrid 5, 4,50 t.

Preside Sánchez Guerra.

En el banco de los ministros, el Presidente del Consejo y el de la Gobernación.

Desanimación completa en escaños y tribunas.

Como el día anterior se invierte el orden de los debates y se aplaza la aprobación del acta por no haber al empezar la sesión número suficiente de diputados.

Se concede la palabra al señor Lerroux que continúa su discurso de ayer.

Censura el diputado radical la conducta del gobernador civil de Barcelona, de quien dice que ejerce coacciones al amparo de su autoridad.

Dice que el como él orador conoce la psicología del pueblo catalán está en condiciones de apreciar la equivocada actuación del gobernador, exasperando a la masa obrera con las prisiones en masa y las medidas de gobierno adoptadas.

Hace historia del sindicalismo y se extiende en largas consideraciones acerca de sus procedimientos, para terminar diciendo que estos manifiestan bien a las claras que el sindicalismo, más que una idea, es una táctica.

En Barcelona, —dice— mandan los patronos, algunas veces los obreros; todos menos el gobernador que se contenta con dar largas a la solución de todos los problemas.

Arremete después contra los regionalistas y hace referencia a un acto oficial en el que se leyó un discurso en valenciano, diciendo que el mismo efecto pudo tener, leyéndolo en berebere.

Dice que no se puede tratar con los sindicatos.

Madrid, 4, 8, n.

Continúa Lerroux su discurso.

El jefe del partido radical continuando su intervención en el debate social, señala anomalías que asegura existen en la tramitación de las causas innovadas.

Marca algunas pistas que podrían seguirse para el descubrimiento de los autores de muchos crímenes sociales.

Continúa estudiando el problema en su aspecto gubernativo y dice que él ha visto como han sido perseguidos y detenidos sindicalistas que anteriores ministros habían recibido y agasajado en sus despachos oficiales.

Po creo por consiguiente—dice—que uno de los dos Gobiernos ha prevaricado: éste al

perseguirlos, o el otro al agasajarlos.

Segue su discurso y entrando en la parte política del mismo, dirigiéndose al banco azul, dice «Vosotros al consideraos temporeros del Gobierno, rebajáis la dignidad del banco azul. Si no pensáis gobernar, ni aun traéis un Presupuesto propio, ¿cuál es vuestra significación? Ninguna. No sois nada, porque vuestra misma heterogeneidad os impide incluso disponer de ideas propias para gobernar y para formar el Presupuesto que las necesidades nacionales reclaman».

Continúa el Sr. Lerroux su discurso y dirigiéndose al marqués de Alhucemas dice que se extraña de que el Decano del colegio de abogados, haya enmudecido ante las injustas detenciones de letrados en Barcelona, y se extraña también de que, ante estos actos, no haya ordenado a sus representantes en el seno del Gobierno, que se retiren para no hacerse coautores de tales atropellos.

Entiende que al Parlamento interesa conocer la opinión del marqués de Alhucemas sobre este punto.

Igual pregunta hace al conde de Romanones y a D. Santiago Alba.

Pasa a estudiar la unión del partido conservador y pregunta a Dato, si está dispuesto a gobernar caso de que esta unión se verifique, pues entiende que si la tal unión se deshace, el Poder moderador quedaría libre para elegir el camino que estimare oportuno.

Yo no creo—dice—que ésta haya sido, sea, ni será la hora de las derechas. Si alguna vez puede decirse con razón que haya sonado la hora de las izquierdas, esa vez es la presente.

Dice que la hora de ahora, es la de preguntar, como dijo Silvela, si hay hombres capaces del sacrificio en beneficio de la Patria.

Si es Dato—continúa diciendo—el que va a gobernar, tenemos el derecho de conocer su criterio en todas estas cuestiones que se vienen debatiendo.

Si por el contrario, es a las izquierdas a quien va a entregarse el Gobierno, las izquierdas deben igualmente decirnos sus pareceres.

Ahora más que las cuestiones afectantes al régimen, interesan preocupan y hay que resolver las que ponen en peligro a España.

Nosotros, los republicanos, al decirnos todo esto, queremos que conozcaís los sacrificios que nos imponemos en favor de nuestros deseos de transformar a España.

En los pasillos

Grandes comentarios al discurso de Lerroux.

Pocas veces un discurso de un personaje político ha producido tantos y tan ardientes comentarios como el de hoy del jefe del partido radical.

La nota saliente es la de la unanimidad de criterio en que su última parte ha sido un paso de gigante en su acercamiento a la Monarquía.

También se desprendía del discurso su amparo en favor de la candidatura de Melquiades Alvarez a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Los republicanos mostraban ée muy satisfechos, entendiendo que colaborarían gustosos muchos de ellos, en un Gobierno de esta naturaleza.

Carruajes de alquiler de J. Teodoro Sibón.—Landós, Milord, Sociables y Coupés con ruedas de goma. Oficinas: Ramón Lázaro Dou.

Hierros, Maderamen diverso, Puertas, Viga, etc., tera, de ocasión, procedente de un derribo, se vende en inmejorables condiciones. Hay también porción de metros de cadena. Razón: en la redacción de este periódico.

Gran Empresa de carruajes de «Hijos de Diego Mateo». Antigua de Constantino Paredes. Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población. Central: Constitución, 8, Cádiz.

La Habana Café, Vinos y Licores de las mejores marcas. Parada obligatoria de carruajes, Dr. Ramón y Cajal.—CADIZ.

La Bella Sirena Café obrero. Selectísimos artículos y modestísimos precios. Calle R. Lázaro Dou.

Información Militar

Servicio para mañana: Parada: Cádiz.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel de Cádiz, don Joaquín Tourné y Silóniz.

Imaginería de ídem Sr. Teniente Coronel de Cádiz, don Rafael Fernández Liebreit.

Vigilancia 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª zona, Cádiz.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Artillería.

Conducción de enfermos: Cádiz.

Carro: Cádiz.

Presentaciones

La han verificado en el Gobierno Militar, los señores siguientes:

Don Manuel Morato de Capia, teniente de Artillería.

Don Isidoro González Adalid, comandante de E. M.

Orden general de la Región, en Sevilla.

Presentado en esta plaza el Excmo. Sr. D. Manuel Díaz Mu-

ñoz, nombrado intendente militar de esta Región por R. D. del 15 de Enero último (D. O. número 12); se da a reconocer por la presente, encargándose de su cometido, en el que cesará el coronel de Intendencia don Tomás Ruiz Pery.

Lo que de orden de S. E. se publica por la presente, para general conocimiento.

El General de E. M., Servando Marengo.

El cuerpo de Intervención militar.

Firmada por diputados de distinta minorías de la Cámara, se ha presentado una proposición en la que se pide la supresión del Cuerpo de Intervención Militar, pasando los Jefes y Oficiales que así lo deseen al arma de su procedencia con los empleos actuales y al Cuerpo general administrativo los demás, co la categoría y antigüedad que por asimilación les corresponda.

Tal proposición ha dado lugar a los más variados comentarios entre el elemento militar y, desde luego, la impresión dominante es que no prosperará.

Ni se concibe la proposición, ni menos aun la solución indicada para suprimir el Cuerpo.

Son mucho los intereses que se lesionan y nadie puede concebir que, estando tan próxima la creación de este organismo, de división del Cuerpo de Intendencia en las dos ramas de Intendencia e Intervención, se trate ahora de suprimir lo que hace unos años se creyó modelo de organización, por analogía con la de los demás ejércitos de Europa.

Cese de Ayudante

Por Real Orden de 31 de Enero último ha cesado en el cargo de ayudante de campo del Excmo. Sr. General don Agustín Cascajares, el teniente coronel de E. M. don Rafael Rodríguez Ramírez.

Lamentamos muy de veras que un nuevo destino lleve lejos de Cádiz al distinguido militar, que con tantas simpatías cuenta en esta población.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos; después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen D. B. García, Salmorón, 167, Barcelona.

La más exquisita Manzanilla **María Pepa**
El vino de moda **Fino Merello**

Representante:
DON FRANCISCO SERRANO

Constitución de las mesas electorales

Desde poco después de las ocho de la mañana, comenzó a notarse gran concurrencia de candidatos en todos los distritos electorales.

En algunas mesas notábase alguna tardanza con ser constituidas, pero los candidatos hacían toda clase de esfuerzos para que no quedara mesa alguna sin constituir.

La primera mesa de la que en la Junta municipal del Censo, se recibió acta, fué la correspondiente a San Martín, sección 22, e inmediatamente después la 21, Parque de Bomberos.

El primer distrito, totalmente constituido, fué el 6.

El cuarto distrito, que históricamente es el que más dificultades ha venido ofreciendo para constituir sus mesas, lo hizo hoy sin la menor dificultad.

UNAS MULTAS

La Junta municipal en vista de que no se constituían las mesas correspondientes a las secciones 8 y 20, que son Feduchy y Hospital de Mujeres, impuso multas de cien pesetas a don Luis Mejía, adjunto de la 8, y a don Antonio Lagares, segundo adjunto de la 20.

LAS MESAS

Quedaron constituidas todas, de la siguiente manera:

PRIMER DISTRITO

Sección 1.^a—Presidente, Francisco Malagoto.

Adjuntos, don José León y don Pedro Luis.

Recibiéronse diez nombramientos de interventores.

Sección 2.^a—Presidente, don Isidro Margeli.

Adjuntos, don José Moya y don Gustavo Lázaro.

Nombráronse diez interventores.

Sección 3.^a—Presidente, don Luis Mendivil.

Adjuntos, don Manuel Barrio y don Leandro Lugar.

Nombráronse ocho interventores.

Sección 4.^a—Presidente, don Fermín Marín Ortega.

Adjuntos, don Francisco Dopazo y don Adolfo Fernández Resua.

Nombráronse diez interventores.

En este primer distrito electoral, ha ejercido su derecho a intervenir las mesas, la unión

conservadora, los liberales juvenelistas y los reformistas.

SEGUNDO DISTRITO

Sección 5.^a—Presidente, don Ramón Marín.

Adjuntos, don José Herbón Herbón y don José González Roble.

Nombráronse 17 interventores.

Sección 6.^a—Presidente, don José Márquez.

Adjuntos, don Vicente Henry y don Tomás Marchante.

Nombráronse 14 interventores.

Sección 7.^a—Presidente, don Juan Reina.

Adjuntos, don Saturio Molón y don José Carrillo.

Nombráronse 16 interventores.

Sección 8.^a—Presidente, don Andrés Martínez.

Adjuntos, don Perfecto González y don José R. Fernández.

Nombráronse 16 interventores.

En este segundo distrito electoral, ha ejercido su derecho a intervenir las mesas, la unión conservadora, los liberales, los albitas, los radicales y los reformistas.

TERCER DISTRITO

Sección 9.^a—Presidente, don Alfonso Martín Morales.

Adjuntos, don Francisco López de Roda y don José Igastagur.

Nombráronse 13 interventores.

Sección 10.—Presidente, don Francisco López.

Adjuntos, don José Larrubia y don Agapito Paramio.

Nombráronse 13 interventores.

Sección 11.—Presidente, don Enrique Grifol.

Adjuntos, don Manuel López Martí y don Antonio Lanzarote.

Nombráronse 13 interventores.

Sección 12.—Presidente, don Julio Madrera.

Adjuntos, don A. Pedro Montero y don José Longo.

Nombráronse 11 interventores.

En este tercer distrito electoral, han ejercido su derecho a intervenir las mesas, los conservadores, liberales y reformistas.

CUARTO DISTRITO

Sección 13.—Presidente, don Diego Macía.

Adjuntos, don A. Aurelio Dañino y don Francisco López.

Nombráronse 15 interventores.

Sección 14.—Presidente, don Antonio Martínez Iglesia.

Adjuntos, don Manuel Iglesia y don Angel Navarro.

Nombráronse 17 interventores.

Sección 15.—Presidente, don Pedro Márquez.

Adjuntos, don Joaquín Pérez Valoi y don Rufino González.

Nombráronse 17 interventores.

Sección 16.—Presidente, don Eduardo Montesino.

Adjuntos, don Manuel Martínez Rosa y don José Antonio y Fernández.

Nombráronse 17 interventores.

En este cuarto distrito electoral, han ejercido su derecho a intervenir las mesas, los conservadores, liberales albitas y radicales.

QUINTO DISTRITO

Sección 17.—Presidente, don Joaquín Mariño.

Adjuntos, don Juan Alvarez y don Rafael Gallardo.

Nombráronse, 15 interventores.

Sección 18.—Presidente, don Miguel Martínez.

Adjuntos, D. Antonio Nava y D. Francisco Guzmán.

Se nombraron 15 interventores.

Sección 19.—Presidente, don José Valdera.

Adjuntos, D. Emilio Bustelo y D. Diego Bordeta.

Fueron nombrados 14 interventores.

Sección 20. Presidente, don Juan Guignón Lumbrano.

Adjuntos, D. Antonio Gómez y D. Abelardo Pantoja.

Se nombraron 14 interventores.

En este quinto distrito electoral, ha ejercido su derecho a intervenir las mesas, la unión conservadora, los liberales albitas y los radicales.

SEXTO DISTRITO

Sección 21.—Presidente, don Francisco Sánchez Sarratón.

Adjuntos, D. Manuel Sáenz y D. Manuel Amiana Ruiz.

Fueron elegidos 11 interventores.

Sección 22.—Presidente, don José Matías Andrés.

Adjuntos, D. Guillermo Longobardo y D. José Leiro.

Resultaron nombrados 13 interventores.

Sección 23.—Presidente, don Adolfo Macía.

Adjuntos, D. José Leonicio

Maña y D. Lorenzo Poveda Orihuela.

Nombráronse 13 interventores.

Sección 24.—Presidente, don Carlos Moya.

Adjuntos, D. Juan de la Jara y D. Juan Juliá.

Fueron elegidos 13 interventores.

Sección 25.—Presidente, don Agustín Marín Haro.

Adjuntos, D. Francisco Bello y D. Alfonso Loaiza.

Se nombraron 12 interventores.

En este sexto distrito electoral, ha ejercido su derecho a intervenir las mesas, la unión conservadora, los liberales, y los radicales.

OCTAVO DISTRITO

Sección 26.—Presidente, don José Montes García.

Adjuntos, don Emilio Lechuga Florido y don Manuel Mora Buena.

Nombráronse 13 interventores.

Sección 27.—Presidente, Antonio Manzorro Butrón.

Adjuntos, don Rafael León Tercero y don José Fito Ramo.

Nombráronse 14 interventores.

Sección 28.—Presidente, don Miguel Marín Alcaraz.

Adjuntos, don Eugenio Pache Risso y don Benito Lorenzo Rodríguez.

Nombráronse 16 interventores.

En este octavo distrito electoral, han ejercido su derecho a intervenir las mesas, los liberales, conservadores, reformistas y radicales.

NOVENO DISTRITO

Sección 29.—Presidente, don Manuel Madrera.

Adjuntos, don Manuel García y don Francisco León.

Nombráronse 8 interventores.

Sección 30.—Presidente, don Antonio Luna Benítez.

Adjuntos, don Ignacio Espeleta y don Agapito Zaco.

Nombráronse 8 interventores.

En este noveno distrito electoral, han ejercido su derecho a intervenir las mesas, la unión conservadora y los liberales.

DÉCIMO DISTRITO

Sección 31.—Presidente, don Juan Novo López.

Adjuntos, don Pedro Lozano Amado y don Antonio Gutiérrez Domínguez Quinter.

Sección 32.—Presidente, don Juan Martín.

Adjuntos, don Manuel Alvarez y don Manuel López Vergara.

Pianos, Pianolas, Armoniums
Aparatos parlantes a plazos y al contado
 Rollos, obras musicales, discos e instrumentos
 PARODI.-Calle Aranda.-Teléfono núm. 392.-Apartado, 46.-CADIZ

Cochera Gaditana. Antonio Fontana.
CARRUAJES MAGNÍFICOS Y AUTOMÓVILES
 Teléfonos: Oficina, ; Garages, ; Cocheras,

DE LA VIDA

LA PALABRA-

En el principio creó Dios los seres.

Entre ellos, hubo privilegiado, y habló. Fué el hombre. Dios concedió al hombre la palabra.

La palabra es un destello del alma, es una exhalación del espíritu, es una emanación del pensamiento. Balmes dice que es la insignia con que el Hacedor Supremo ha señalado al rey de la Creación.

Un gran escritor, gloria de Cataluña, Maragall, ha escrito:

«Yo creo que la palabra es la cosa más maravillosa del mundo, porque en ella se abrazan y confunden toda la maravilla corporal y toda la maravilla espiritual de nuestra naturaleza.»

La palabra es ley. Al Verbo, la Palabra Eterna, se le llama luz de luz. Y es que como la luz es el esplendor del mundo visible, la palabra es el esplendor del mundo espiritual. La luz—dice E. Hello—es la palabra de los cuerpos, y la palabra es la luz de las almas...

La palabra es una débil cosa: un poco de aire agitado por unos labios de carne... Sin embargo, esta cosa tan fugaz y tan débil tiene una majestad y una fuerza imponderables; se apodera de las almas, penetra los corazones, agita las multitudes, remueve la Tierra, trastorna el mundo...

«El medio más poderoso de destrucción que puede inventar la balística—ha dicho Jonila—no tiene la fuerza de estas sílabas que el viento se lleva.» Así es. La granada más monstruosa no tiene la fuerza de la palabra, que es la granada del cañón del pensamiento. Las granadas de un 42 no han causado tantos destrozos como las palabras de Lutero; y los destrozos de la palabra de Lutero no son comparables a los bienes de la palabra de Cristo...

Hemos de cuidar nuestra palabra.

La palabra es el ropaje del pensamiento, es la vestidura de la idea. Y nosotros hemos de procurar que nuestra idea no salga a la plaza del mundo vestida de harapos, como mendiga, sino de sedas, como señora, y mejor de púrpuras y armiños, como reina... La idea luminosa que brota de nuestra mente hemos de ponerla en la corola de una flor para servirla perfumada a los demás, y así introducirla en su alma... Hemos de procurar para nuestra idea una palabra de oro.

Esto se logra con el estudio y el trabajo.

El buen decir no se nos da

con la sangre, ni se mana con la leche...; no crece espontáneo en nuestra alma como las setas en el bosque. Nuestra idea brota de la mente como un tosco leño; y para pulimentar este leño tosco de nuestra idea, hemos de forcejear con la garlopa del trabajo y del esfuerzo. A fuerza de constancia brotan de los labios frases manchadas de color, como a los golpes del eslabón brotan del perdenal las chispas; a fuerza de trabajo quedan los párrafos brillantes y pulidos como quedan pulimentadas y brillantes las sillerías con el trabajo de muñeca del ebanista; a fuerza de constancia van brotando en el lenguaje imágenes y figuras, como aparecen las imágenes en rico retablo con el trabajo pacienzudo del orfebre...

No podemos descuidar nuestra palabra. Las ideas han de salir de la boca vestidas de gala; los pensamientos han de brotar coronados de rosas; los sentimientos han de salir al exterior cubiertos de lujosos atavíos. Con el esfuerzo, el lenguaje adquiere ricas opulencias, teniendo un vocablo para cada concepto de nuestra mente, un matiz para cada acto de nuestro sentimiento, una expresión para cada afecto de nuestro corazón.

Con el trabajo, la palabra toma misteriosas inflexiones y tiene claridades de sol, y fulgores de relámpago, y transparencias de cristal, y mugidos de tempestad, y arrullos de paloma, y susurros de fronda...; es la ira, es firme como el honor, es tímida como la ninez, es humilde como la pobreza, es suave como la modestia, es fristes como las negras tocas de viuda joven, es juguetona como un niño de once abril, es ardiente como una doncella enamorada, es acariciadora como cariñosa abuela, es traviesa como sonrisa de pícaro, es mística como oración de monja, es ascética como oración de santo...; ruge como las olas, besa como las madres, bisbisea como las viejas, maldice como los desesperados...; tiene galas bizarras, zalameñas y carantoñas, es severa, es fuerte, es majestuosa, es elegante, es arrobadora, es dulce, es vigorosa, es arciente, es viva; es fuego que arrebató las multitudes, es sedante que calma las penas, es luz que ilumina las frentes, es promesa, es esperanza, es llanto, es contrición, es fe, es amor, es salvación...; todo eso y muchísimo más que eso viene a ser este poquillo de aire agitado por unos labios de carne que se llama la palabra.

Hablamos. Y sólo hablamos nosotros. Nadie más habla en la Creación. La palabra es la insignia de nuestra realeza.

Respetemos nuestra palabra.

No la profanemos. No la arrastremos por el lodo. Cuidémosla con cariño. Honremos nuestra palabra.

JOSÉ COMERMA.

LOS PATRICIOS

Café, Vinos y Licores.—Riquísima Manzanilla.
 Selectos platillos.

Candidatura de Unión Conservadora

Primer distrito

(CONSTITUCIÓN, SAN FRANCISCO Y SAN CARLOS)

D. Francisco Clotet y Miranda.

Segundo distrito

(CORTES Y CORREOS)

D. Enrique Mac-pherson y Bonmati,
marqués de la Vega de Sagra.

D. Juan Reina Iglesia-Velarde.

Tercer distrito

(HÉRCULES Y BALÓN)

D. José Marzan y de Pineda.

Cuarto distrito

(HOSPICIO Y PALMA)

D. Federico Víctor y Martínez Villa

D. Francisco Mateo y Paredes.

Quinto distrito

(LIBERTAD Y SAN LORENZO)

D. Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez.

Sexto distrito

(PÓPULO Y ESCUELA)

D. Ildefonso Fuente y Noriega.

Séptimo distrito

(MERCED)

D. Francisco Fuente y Villarrica.

Octavo distrito

(SANTA MARÍA)

D. José Abella Bellido.

Noveno distrito

(PUERTA DE TIERRA)

D. Pedro Lacave y de la Rocha.

EL ESTABLECIMIENTO MÁS SIMPÁTICO DE ALGECIRAS

ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ES-MERADO.—COMIDAS A LA CARTA.—PRECIOS

: : : SIN COMPETENCIA : : :

Del Muelle comercial

«El Delfin»

Entró hoy por la mañana en este puerto el vapor «Delfin» procedente de Larache.

Tabacos

Pasaron por el muelle en tránsito para la estación y ser facturadas para Granada más de un centenar de cajas de tabaco elaborado en la Fábrica gaditana.

También han sido facturados para varias poblaciones, quince cajas de cigarros puros de los llamados «señoritas».

A la mar

Esta mañana desatraco del muelle Reina Victoria y se hizo a la mar el vapor «Cabo Prior» que ha tomado aquí importante cargamento de tabaco.

Barriles vacíos

La casa Solaris estuvo embarcando hoy en el candray «Jesus», que está atracado al muelle de Levante 160 barriles vacíos.

Sosa para Jerez

Se levantó del muelle una importante partida compuesta por numerosos sacos de sosa que han sido conducidos a la estación del ferrocarril y facturados para Jerez de la Frontera.

Sin barcos

Hoy a las dos de la tarde no había ningún buque atracado al muelle comercial Reina Victoria, caso que ocurre muy pocos días al año.

Sin embarco de la falta de buques, había animación debido a la constante llegada de convoyes formado por numerosos carros de tabacos que llegaban de los Depósitos Francos para esperar embarques.

Bocoyes

Han sido hoy levantados del muelle los once grandes bocoyes trajo el vapor «Cabo Higuier».

Buques entrados

Vapor «Delfin», en lastre procedente de Larache, con 213 mililitares como pasajeros para Cádiz.

Vapor «Reval», inglés en lastre procedente de Villa Real de San Antonio.

Pailebot «Huelva», en lastre procedente de Sevilla.

Vapor «Aden», francés en lastre procente de Marsella y Tolón.

Buques despachados

A las tres y quince de la tarde, hora en que estuvimos en Santidad Marítima no habían en dichas oficinas ningún buque para salir.

Laud «Angel de la Guarda»

Procedente de Torre Vieja y con cargamento de sal entró esta tarde el laud «Angel de la Guarda», de quince toneladas y cinco tripulantes.

AMONTILLADO

Fino «Sardinero»

HEREDEROS DE

MANUEL GUTIERREZ

Puerto de Santa María.

El petróleo y la gasolina

La Gaceta ha publicado un real orden resolviendo que los derechos del petróleo refinado, llamado keroseno o petróleo lampante, serán de diez pesetas por cada 100 kilogramos, por igual en ambas tarifas primera y segunda del Arancel, quedando modificado en este solo punto la real orden de 3 de Noviembre de 1919, y adeudando, por lo tanto, todos los demás productos de las partidas 22, 23 y 24 el derecho de 5 pesetas, así como las materias naturales adicionadas a los minerales a que hace referencia dicho apartado. El nuevo derecho establecido

se exigirá desde el 1 de Febrero actual, salvo el caso de los cargamentos que hubieran salido para puertos españoles con conocimiento directo antes de publicarse la presente disposición en la Gaceta de Madrid (día 2) acogidos al derecho que señaló la repetida real orden de 30 de Noviembre.

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dispuesto que en lo sucesivo el precio para la gasolina sea el de 85 pesetas hectolitro en fábrica y sin envase, y que en los depósitos establecidos en Madrid para la venta de la gasolina se conceptúen recargados dichos precios en 8'50 pesetas por hectolitro. Los detallistas no podrán ven-

der la gasolina a un precio que exceda en diez céntimos por litro al de fábrica o depósitos.

La Alhambra El mejor caté de la Plaza de Abastos. Conciertos todas las noches.

RAMON REY LUCERO

Agencia de Aduanas. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

Relaciones hispano-argentinas

Mensaje de las Sociedades españolas e hispano argentinas al Rey Don Alfonso XIII.

Por don Manuel G. de Amezuza ha sido entregado a Su Majestad el Rey el siguiente mensaje, suscrito por 19 sociedades españolas e hispano argentinas, instituciones bancarias y la Prensa española, de Buenos Aires.

«Señor: Las Sociedades españolas e hispano-argentinas, Instituciones bancarias y la Prensa española establecidas en esta ciudad de Buenos Aires tiene el honor de elevar respetuosamente a la alta consideración de Vuestra Majestad sus anhelos de que el Gobierno español envíe a esta República una Comisión comercial, que podría ser formada por representantes de las Empresas navieras, de la industria metalúrgica, del alto comercio, de los fabricantes de tejidos, y de la banca, con el fin de que estudiara sobre el terreno y directamente las condiciones favorables de este país para la expansión de la industria y comercio de españoles, y pudiera, a su regreso informar a Vuestra Majestad y a vuestro Consejo de Gobierno sobre la forma práctica y segura de intensificar el intercambio comercial e industrial entre España y la Argentina.

Ambos países, Señor, por la unidad de raza y de lengua, por la similitud de aspiraciones y de destinos, también por la popularidad y prestigios de la colectividad española aquí residente, así como por la favorable relación de afectos que día a día se va intensificando más con nuevas y sólidas vinculaciones, tienden a fomentar el mutuo intercambio, no sólo intelectual y afectivo, sino también material, como base de su respectivo progreso.

Y parece indudable que los estudios y observaciones de las competentes personalidades con que la madre patria cuenta en todas las manifestaciones del progreso formar una Comisión comercial habrían de influir eficazmente en pro de un más amplio conocimiento mutuo, y, por ende, podrían determinar una acción conjunta y beneficiosa

en las conquistas del progreso moderno.

Por otra parte, la nación argentina, que observa con interés el moderno desenvolvimiento comercial, industrial y financiero que se está operando en España bajo el benéfico reinado de Vuestra Majestad, apreciaría en la visita de la indicada Comisión comercial un testimonio irrecusable y práctico del noble empeño que la madre Patria tiene de conocer eficientemente este país y una prueba más de la consideración y del afecto que Vuestra Majestad ha manifestado hacia esta joven y progresista República.

Por todo lo cual suplican respetuosamente a Vuestra Majestad se digne tomar en consideración esta instancia y recomendar a vuestro Gobierno el estudio de la misma, en la seguridad de que si, en su elevado criterio, resuelve enviar dicha oficial Comisión comercial, hará una obra patriótica labrando por el progreso de España y realizará un acto de alta política internacional, tendiendo, en la forma como lo han hecho los Gobiernos de otras naciones europeas, a la intensificación de las relaciones comerciales e industriales con la nación argentina.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1919.»

Fábrica de cordelería de todas clases. de Antonio Raco Cruces. Trille, número 7, (Extramuros). CADIZ

Anís «OLMO» 22°

El mejor elaborado de España. COSTANTINA (Sevilla).

Gran ANIS
LA ASTURIANA
Seronra (Oviedo).

Bar Gaditano Plaza de Isabel II frente al Ayuntamiento. Se sirven comidas por sobretodos.

En ELECTRA: Leche de vacas a domicilio.

«El Aguaducho»

Calle San Rafael.

Se ha convertido en el café más concurrido de noche en Cádiz.

ANGEL PUGA

(S. EN C.)

Sucesores de John U. Petty. Cosecheros y exportadores de sales. Almacenistas de coloniales y productos del país.

Pedid FINO COQUIN
El más fino y más selecto. Francisco Javier Jiménez.— Puerto Sta. María

Alegría de la Rosa

El café más concurrido de la calle de la Rosa. Servicio esmerado. Visítadle.

Notas locales, radiográficas y telefónicas de última hora.

SERVIDA EXCLUSIVAMENTE POR NUESTROS CORRESPONSABLES

Figuras del arte frívolo

POR LOS TEATROS

PEPITA IBÁÑEZ

Gloria bendita, un cachito de cielo desprendido de las alturas, es esta gentil y hermosísima mujercita, al par que delicada y exquisita coupletista.

Con su lindo rostro, movible en extremo, y con sus ojillos pizpiretos y pillines, es capaz esta soberbia y riquísima mujercita, de hacer pecar a un santo por mucho que lo sea.

Es una mujer, ¡qué digo!, una muchacha, entre mujer y niña, un capullito de rosa escapado de los bellos jardines de la ciudad valenciana que se entreabre ya, a los tibios besos del sol, y que empieza a saturar el ambiente con su primaveral y sutil esencia.

Pepita Ibáñez no es una mujer: es algo más que mujer, y algo menos que un ángel.

Su lindísimo rostro, respira un no sé qué especial, suyo propio, que embelesa y hace brotar la simpatía y aún algo más, en todo aquel que la contempla.

Aquella cabecita coquetona, tocada con la linda mantilla, parece flotar y moverse, mecándose a impulso del viento y del cadencioso y leve andar, dulcemente, con seguridad que ha hecho ya perder la cabeza a más de cuatro de los que al sexo feo pertenecen.

Sus ojos negros, mansos, de mirada pillá y velada a la vez, seguramente han hecho sufrir y penar de amores a más de cuatro varones; y su boca linda, carnosa, roja y bonita, de una frescura envidiable, a cuantos y cuantos habrá hecho soñar en cálidos y húmedos besos de amor...

Su cuerpo es elegantísimo; es relativamente fino, que hace la figura más sugestiva, y más apetecible y codiciable; con esa elegancia propia de la mujer cuando va a convertirse, próximamente, en volandera y pintada mariposa, toda colores y luz, toda agilidad, toda vida.

Así es Pepita como mujer y como mujer bella y elegante, ahora como artista su personalidad guarda paralelismo grande con su exquisita belleza.

Posee una voz fina, extensa y muy bien timbrada, llena de dulzuras y melodías exquisitas, su dicción es clara y perfecta, irreprochable; canta con sumo gusto y afinación; sus couplets y canzonetas, son nuevas bellas y de buen gusto entre las que recuerdo «Tus besos», «Alma y Vida», «Castellana», su inimitable creación, (aunque haya algunas que la quieran imitar),

«Que yo sea mis», «Quiéreme» y otros muchos de su repertorio extenso y variado; y su presentación es lujosa y rica. Pepita Ibáñez, posee, por lo que le he visto, un ropero divino y abundante, que le permite vestir cada couplet con escrupulosa propiedad y elegancia.

El público, en cuanto pisa el escenario se declara devoto ferviente e incondicional esclavo suyo, como sucedió anoche, día de su reaparición ante los gaditanos, en el simpático «Teatro Cómico», y sus muestras de agrado no se interrumpió ni por un solo instante, estando seguro que lo mismo sucederá o aun con más aprecio en los días de su presente actuación.

Pepita Ibáñez era ya conocida en nuestra capital y su triunfo de anoche supera a su debut, no dudando que siempre resultará vencedora, teniendo recorrida casi toda España y sus éxitos pueden y deben ser contados por el número de sus actuaciones.

Promete llegar a ser una de nuestras principales figuras en el difícil arte de variedades, resultado que le auguro y que ha de llegar a obtener, de seguir por el camino emprendido, en la forma en que por él sigue, estudiando siempre y sin desmayos de ninguna clase, persuadida de que de esta forma es como se consigue la celebridad.

Los distintos públicos ante los cuales ha actuado, no han sabido ni saben jamás, qué admirar más en ella, si la mujer henchida y repleta de hermosura y belleza o la artista de exquisito gusto y de admirable trabajo.

Para nosotros estos pobres chicos que llenamos las columnas de los diarios, de ramponeerías y saciedades, aunque parezca todo lo contrario, constituye un verdadero placer poder decir de una artista que es buena y que vale.

La atracción «Trío Quinci», que también anoche hizo su debut, gustó bastante por lo ameno y variado de sus trabajos, prometiendo mañana ocuparme de ellos con la extensión debida, no haciéndolo en la presente crónica por falta absoluta de espacio.

GIL BLAS.

EN EL PRINCIPAL

Si brillantísimo aspecto presentaba la sala de este teatro la noche del pasado jueves, día del beneficio de Pepita Meliá, tan brillante estaba anoche, en

que celebraba Benito Cibrián su función predilecta.

No había palcos ni butacas, pues hasta las sillas colocadas en el sitio de la orquesta, veíanse totalmente ocupadas.

Benito Cibrián, el beneficiado, estuvo infachable en el desempeño del protagonista en la vieja comedia «Matrimonio interino», que aunque ya algo anticuada, nos pareció sinceramente que solo llevaba pocas representaciones.

Y es porque las huestes de Cibrián con éste a la cabeza sacan un gran partido a cuantas obras ejecutan, aunque sean antiquísimas en el teatro español.

Benito Cibrián es un actor que vale bastante y nuestros elogios son de justicia, nada más que de justicia.

Quisiéramos poderlo decir de todos: quisiéramos agasajar a todos y ofrecerles, al par que nuestra sincera admiración, los no menos sinceros aunque pobres frutos de nuestra imagina-

ción, pero por desgracia, y menos hoy, es posible hacerlo así.

No todos los que aparecen y desfilan ante nuestros ojos, nos parecen primeros actores; Benito Cibrián lo es y como ya hemos dicho, cuando en nuestro humilde y difícil camino nos hallamos con uno que por su arte, sus estudios y sus desvelos, aplicación e inteligencia, merece nuestro aplauso y el calificativo de bueno disfrutemos, sintamos un verdadero placer en dar ese nombre y hacernos eco de sus triunfos, portavoz de sus éxitos.

Muy dignamente acompañaron a Benito Cibrián, en la comedia citada, las actrices Meliá y Blanco y Castaño; el genialísimo actor cómico, muy admirado de este público y que en verdad merece nuestro aplauso.

POLO.

Parra de la Bomba

Café preferido por el público y servido por camareros. Plaza Fragela.

EXTRANJERO

AGENCIA RADIO

La Nota de los aliados.— *Entre-ga de los culpables.*

París.

La Nota de los aliados que tiene por objeto la entrega de los culpables reclamados por la Entente, fué remitida por Von Lersner.

Este ha devuelto esta mañana los dos documentos al Ministerio de Negocios Extranjeros, uniendo a ellos una Nota donde dice por su propio nombre que es completamente imposible aceptar responsabilidades, como que su Gobierno acceda a la previsión de la Nota de los aliados.

En su consecuencia limitaráse a cumplir sus funciones de Presidente de la Delegación alemana y sale esta noche para Berlín.

Se hace notar que Von Mayer, encargado de negocios alemanes, encuéntrase ausente de París.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros.— *Conferencia de los embajadores.*

París.

En el Ministerio de Negocios Extranjeros se han reunido inmediatamente los embajadores para conferenciar y deliberar acerca del incidente habido.

Ensayo de un avión-bicicleta.— *Consigue elevarse 25 centímetros.*

París.

El ex-campeón ciclista Coulain, ha hecho ensayos esta mañana con su avión-bicicleta.

A pesar de la espesa niebla consiguió elevarse a 25 centímetros de altura, recorriendo dos metros.

Patrulla agredida.— *Un policía herido.— Muerte de un agresor.*

Londres.

En la última noche, una patrulla de soldados de policías, que escoltaba unos tanques y antes a unas ametralladoras, fué agredida por disparos de revólvers, en la calle Limerick, resultando herido un policía.

Estos contestaron a la agresión, matando a un tal Dayer e hiriendo gravemente a una muchacha.

TOURIST-BAR

CAFÉ-RESTAURANT

Los mejores artículos, la mejor cocina y el mejor sitio de Cádiz.

ANTONIO LAVERAN Y MANDRAMENT (Sevilla)

Talleres electromecánicos para la construcción y reparación de carruajes de lujo y carrocerías de automóviles. Stok de los neumáticos "Michelin"

Pedid coñac

TERRY

ANTONIO ROMERO

Gran Empresa de Carruajes

JEREZ DE LA FRONTERA

MANZANILLA GOYA

Delgado Zulueta, Sanlúcar de Barrameda

Reservado para la

Casa Sánchez Cossío

El Noticiero Gaditano

PERIODICO DE LA NOCHE

Amplia información local, nacional y extranjera de las Agencias Mencheta y Radio, y de corresponsales

especiales

Suscripción 2,50 al mes.—Número suelto, 10 céntimos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Vapores

Tengo a la venta excelente velero en muy buen uso, de 197 toneladas de registro total y varios vapores de 500 a 6 000 toneladas.—Para informes MATEO LLADRO, Milagro, 15 --Valencia.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

S. en C.—CADIZ

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Las Palmas. El vapor

CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz, el día 26 de Febrero de 1920. Admite carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín número 2.

Pinillos, Izquierdo y compañía.

En la imprenta de este Diario se venden Reglamentos de espectáculos.

JOAQUÍN DEL CÚVILLO

AGENTE

de las siguientes Compañías de vapores:

- Sres. J. & P. Hutchison, Glasgow, (para Liverpool, Dublin y Glasgow).
- The London & Edinburgh Shipping Coy, Leith, (para Burdeos y Leith).
- Sres. Turner Edwards & C.º, Bristol, (para Exeter y Bristol).
- Royal Netherlands Steamship C.º, Amsterdam (para Amsterdam y Rotterdam).
- Canadian Pacific Railway Coy (para el Canadá, E.E. UU. de América).
- Sres. Jenaldson Brothers, Glasgow, (para el Canadá, E.E. UU. de América.)
- Sres. Thos. & Jas Harrison, de Liverpool. (para el Sur de Africa y Australia).
- Illinois Central Railroad C.º, (para los Estados Unidos, vía New-Orleans).

José del Toro, 6.—Cádiz

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

(Casa fundada en 1883)

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Pinturas submarinas marca Holzappel's Isaac Peral, 9.—CÁDIZ

Herederos de Antonio Millán

propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores

de la Compañía Trasmediterránea

Escritorio: Santo Cristo 2. Cádiz

"La Gaditana"

Tipografía, Litografía y Fábrica de Naipes

Se hacen trabajos de todas clases

Prontitud y economía

Calle Duque de Ciudad Rodrigo, 19.—CADIZ

Trenes especiales para Jerez

Salidas de Cádiz, a las 18'25.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

de Barcelona.

Línea Cuba-Méjico.—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires.—Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Las fechas de salida se anuncian en los diarios con la debida oportunidad

LINEA REGULAR DE VAPORES

DE

IBARRA Y C.ª -- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario JUAN J. RAVINA,

Beato D. de Cádiz, 12.—CADIZ